



PLANES INTEGRALES

de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

¿Qué son los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC?

Los PIECC son herramientas pedagógicas de reflexión, acción, participación que permite a la comunidad educativa reconocer y articular proyectos e iniciativas que posibilitan el desarrollo y construcción de capacidades orientadas a fortalecer la ciudadanía activa en la educación pública de calidad del Distrito Capital.

Mediante los PIECC las comunidades educativas potencian capacidades ciudadanas esenciales, entendidas como aquellos conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas, que realizan los sujetos de las comunidades educativas, para reflexionar hacer, ser, estar, conocerse y reconocer su contexto, para imaginar su transformación y actuar con otros para transformarlo. Las seis capacidades esenciales propuestas desde ciudadanía, son: **Identidad; Dignidad y derechos, Deberes y respeto por los derechos de los demás; Sensibilidad y manejo emocional; Sentido de la vida, el cuerpo y la naturaleza; Participación y convivencia** (ver gráfico página 3).



Articulación de prácticas, procesos, iniciativas y actores para el desarrollo de capacidades ciudadanas



¿Para qué sirven los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC?

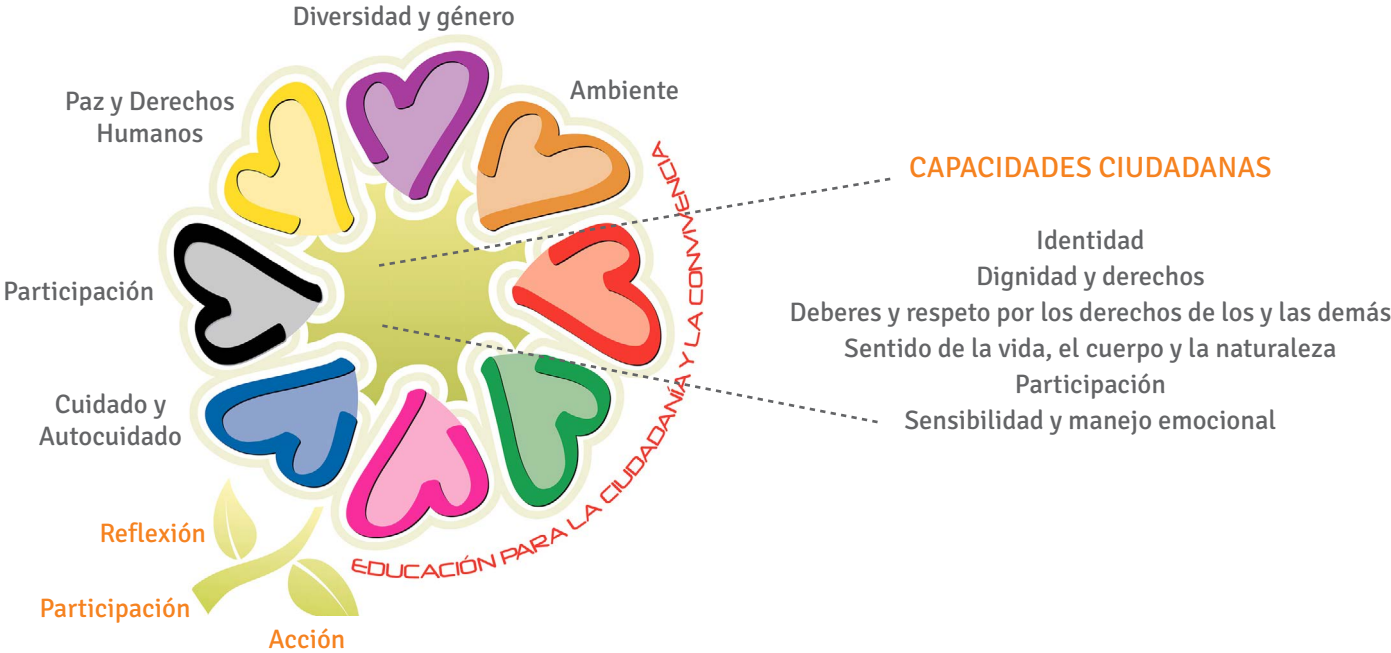
Los PIECC facilitan en cada comunidad educativa, el análisis reflexivo de los procesos, vivencias, actividades académicas y pedagógicas que se desarrollan en la experiencia cotidiana en la escuela y el territorio; posibilitando la proyección de metas, objetivos y líneas de acción; generando acciones permanentes de reflexión sobre los conocimientos tanto académicos como ciudadanos desarrollados en la escuela y su entorno; transformando los aprendizajes y las formas de construirlos desde la reflexión sobre la realidad, el reconocimiento de nuevas metodologías, prácticas y escenarios de aprendizaje; empoderando y movilizandolos actores de la comunidad educativa; e impulsando la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la comunidad.

De esta forma, a través de la exploración del camino recorrido por los aprendizajes potenciados y arraigados en los actores

y sus comunidades, se construye una herramienta que recoge, reconoce e integra, aquellos proyectos e iniciativas que ya hacen parte de la escuela, por tanto, la educación para la ciudadanía y la convivencia parte de los saberes acumulados y las experiencias exitosas que pueden trascender a las comunidades, más allá de las barreras institucionales.



CAPACIDADES CIUDADANAS



¿Cuál es la apuesta de transformación de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC?

La apuesta de los **Planes integrales de educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC** se orienta a través de tres componentes fundamentales del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, mediante los cuales se impulsa la transformación de la realidad de la escuela, como eje de la sociedad; hablamos entonces de tres apuestas que apuntan a la **Integración Curricular de la ciudadanía, en el empoderamiento y la movilización de nuestras comunidades educativas y la construcción de convivencia y relaciones armónicas**.

Con la **Integración Curricular** de la ciudadanía la apuesta se dirige hacia la transformación de los aprendizajes y las maneras de construirlo desde la reflexión sobre la realidad, el reconocimiento de nuevas metodologías, prácticas y escenarios de aprendizaje.

Por su parte el **Empoderamiento y Movilización** de los actores de nuestra comunidad educativa apunta a propiciar escenarios de participación y alternativas de movilización para que los diferentes miembros de la comunidad educativa desplieguen activamente sus capacidades ciudadanas.

Por último, la **Construcción de Convivencia y Relaciones Armónicas**, son concebidas como la posibilidad de tejer diversas formas de relacionamiento que no permiten convivir como comunidad, respetando y reconociendo nuestro entorno y los intereses, opiniones y sentires de los otros y otras con lo que compartimos cotidianamente, generando el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de transformación de las relaciones tanto en la escuela como en el territorio.

Como respuesta a esta apuesta de ciudadanía el PIECC articula las tres estrategias que hacen parte de la propuesta política de ciudadanía y convivencia. Con las Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades **-Incitar-** se reconocen, acompañan y apoyan oportunidades de apren-

dizaje creadas por la comunidad educativa. Con la estrategia de Respuesta Integral de Orientación escolar **-RIO-**, se desarrollan formas de responder oportuna, eficiente y humanamente a las necesidades de garantía, prevención. Promoción, difusión y restablecimiento de derechos al desarrollo de capacidades ciudadanas; A través de **Gestión del conocimiento** se generan escenarios y metodologías que facilitan el diálogo de saberes entre distintos sujetos e instituciones, a fin de construir conocimientos de manera colectiva, discutida y concertada, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y trayectorias de vida. Este proceso en sí mismo es un ejercicio de empoderamiento, de construcción de relaciones distintas, mucho más horizontales, democráticas y críticas.

De esta forma, el PIECC integra en sí mismo las apuestas de ciudadanía y trasciende en la articulación de las diferentes acciones que tanto desde la escuela y su comunidad se vienen construyendo, desde los distintos esfuerzos de la SED se viene proyectando, para consolidar acciones conjuntas que posibilite el fortalecimiento de la educación

de calidad, mediante la formación integral de ciudadanos y ciudadanas.

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia



¿Cuál es el reto de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC?

El reto PIECC se orienta a transformar las prácticas pedagógicas y ciudadanas con el fin de garantizar la formación integral de los seres humanos. Este reto pedagógico, implica la necesidad de transformar el paradigma de la educación como un proceso estático, unidireccional y de transferencia pasiva de conocimientos. Por tanto proponemos **La Reflexión, Acción, Participación (RAP)**, como el método base para avanzar en la transformación pedagógica que soñamos para educar, fortalecer la ciudadanía y generar las condiciones para una agradable convivencia. Las tres palabras que denominan este método, llevan consigo unos valores que son considerados fundamentales en el reto pedagógico.

En la **Reflexión**, proponemos que los niños, niñas y jóvenes, así como los demás actores de la comunidad indaguen, in-

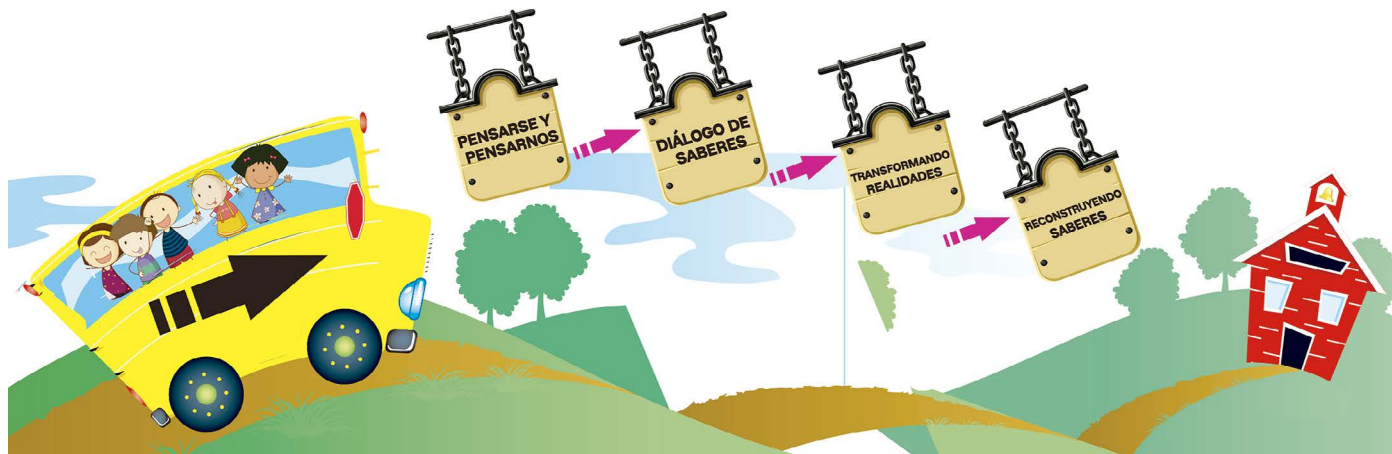
vestiguen y reflexionen acerca de las potencialidades, problemáticas y oportunidades de su colegio y territorios, y por esta vía, desarrollen un pensamiento crítico e identifiquen cuáles son los temas de ciudadanía y convivencia que quieren trabajar y desarrollar en su PIECC.

La **Acción** es la posibilidad que ellos mismos tienen de actuar sobre sus relaciones cotidianas y transformadas de acuerdo a sus intereses y deseos, lo cual implica pasar de la crítica inactiva de una constructiva en la cual dada uno se identifica como un sujeto histórico y dotado de un poder especial para la transformación y cambio de las realidades que se consideren injustas, inequitativas o asimétricas.

Y finalmente la **Participación** es una de las capacidades esenciales de la ciudadanía que se quiere fortalecer con los PIECC. Esta implica una ruta vivencial: ser parte, tomar parte y sentirse parte del colegio y su comunidad. Desde esta versión la participación no es solamente un derecho, sino una práctica de todos y todas dentro del colegio y fuera de él.

¿Cómo se construyen los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC?

Los PIECC se proponen construir a través de una ruta vivencial de reflexión, acción, participación que contempla cuatro momentos:



1. Pensarse y Pensarnos

Es el momento en el que se reconoce que las instituciones educativas cuentan con experiencia y saberes específicos que son importantes reconocer como sector educativo, evidenciando la “escuela” como comunidad constructora de ciudadanía. Se generan entonces, análisis de procesos, contenidos, actores, entorno, intereses, y dinámicas de poder dentro y fuera de la comunidad educativa, con el fin de definir los intereses que construyen, reconstruyen y fortalecen sus capacidades de ciudadanía y convivencia.

2. Diálogo de Saberes

En este momento la institución como comunidad proyecta el camino a recorrer, reuniendo intereses comunes en un núcleo articulador, que aporte al reconocimiento de las prácticas y capacidades ciudadanas, trascendiendo en acciones concretas de transformación del entorno.

3. Transformando Realidades

En este momento como actores transformadores de la realidad, las comunidades educativas diseñan e implementan las acciones proyectadas, en función de la realidad y el eje articulador seleccionado, construyendo y fortaleciendo aprendizajes académicos y ciudadanos.

4. Reconstruyendo Saberes

Es el momento de valorar las transformaciones generadas a partir de acciones, compromisos, acuerdos y el compartir de experiencias y aprendizajes del proceso pedagógico de ciudadanía implementado. De igual forma, se proyecta un horizonte de avance donde cada colegio construye la ruta para su continuidad.

De esta forma, se recorre el camino de construcción de la ciudadanía y convivencia, a través del Plan Integral de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

¿Cuáles son los principios pedagógicos que orientan la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC?



- 1) **La construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia se realizan desde la horizontalidad.** Convocar a la mayor cantidad de actores posibles en esta construcción; establecer condiciones equitativas para la participación de todos y todas; reconocer por parte de los adultos el saber y el conocimiento de los niños, niñas y jóvenes; otorgar voz y voto a la comunidad en todo el proceso. Estos son elementos que llevan a garantizar que existe una relación de mutualidad y de horizontalidad, condición que desde el punto de vista pedagógico cobra relevancia al comprender que todos somos a la vez aprendices y facilitadores de la educación para la Ciudadanía y la Convivencia.
- 2) **Los planes parten de las necesidades, potencialidades e intereses de la comunidad y en particular de los niños, niñas y jóvenes.** Existen múltiples lecturas de realidad en los colegios, cobrando importancia en la medida que reflejan los intereses reales de los estudiantes y docentes; pues son ellos los principales protagonistas de los

Planes Integrales. En este proceso, la práctica de la ciudadanía es un asunto de todos y todas y su ejercicio requiere asumir la ruta vivencial de la participación.

- 3) **Unir la Reflexión y la Acción. Los planes responden a un ejercicio consciente de reflexión de las realidades institucionales y de propuestas de acción que llevan a la transformación real de prácticas de ciudadanía y convivencia.** Por ello, los cuatro momentos para la formulación de los Planes Integrales se realizan con el objetivo de ser consecuentes con una ruta de acción social colectiva y educativa, que evidencie el empoderamiento de cada uno para la participación, así como, el empoderamiento compartido con otros para promover la cooperación y la transformación escolar.
- 4) **Comprender la realidad social como una totalidad, concreta y compleja a la vez.** Lo concreto y lo complejo se relaciona con el principio de integralidad PIECC, toda vez que ellos dan cuenta de la realidad concreta de los

colegios para a su vez de la realidad total del entorno territorial y social del mismo. Es así como, el eje articulador construido por cada comunidad educativa responde a objetivos específicos de las realidades concretas del colegio, a través de los cuales se desarrollan capacidades esenciales de ciudadanía.

- 5) **Trascender la escuela como escenario de aprendizaje y promover otros entornos y ambientes de aprendizaje de ciudadanía y convivencia.** Los planes incorporan dimensiones territoriales, en las cuales, la escuela se ve a sí misma como motor de cambio en su entorno y en su comunidad zonal y local. De esta forma, logran trascender las fronteras de la escuela, generando interrelaciones en el territorio, a partir de sinergias que potencian los aprendizajes ciudadanos en los actores del territorio.

En este sentido, los PIECC constituyen una alternativa de integración entre instituciones educativas con sus pares y con actores territoriales, para la transformación

social a través de la formulación de Planes Integrales de Ciudadanía y Convivencia zonal.

¿Cuál es la meta de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, PIECC?

A través de la ruta vivencial propuesta se quiere lograr que los 359 colegios oficiales de Bogotá construyan Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia, articulando la institución educativa con su entorno, en un proceso constante de reflexión, acción, participación donde la escuela reconstruye dinámicamente sus procesos de ciudadanía y convivencia.



NUESTRAS METAS

Los colegios concertan participativamente el núcleo articulador que define el Ciudadano y Ciudadana que quieren formar en su comunidad Educativa.

2014

Los colegios definen el proceso de construcción de Convivencia y Ciudadanía que han venido desarrollando.

2013

PIECC

Los colegios ponen en marcha las transformaciones planteadas y consolidan la ruta de incidencia en sus dinámicas de aprendizaje

2014

Los colegios sistematizan y valoran los aprendizajes logrados con su Plan Integral de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

2015

PLANES INTEGRALES

de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
SUBSECRETARÍA DE INTEGRACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Avenida El Dorado No. 66-63 PBX: 324 1000 EXT 4009

www.educacionbogota.edu.co